



# Información

## Bien venido

Ha visitado nuestra redacción el primer número de la *Gaceta de Mallorca*. Condensa su programa en la forma siguiente:

«La verdad antes que la escuela, el bien general antes que los intereses de partido, la colectividad antes que el individuo, el pueblo, el gran pueblo antes que cualquier clase social, por muy importante que ésta sea».

Al efecto, se propone hacer de su redacción un foco de acción social para promover un profundo movimiento de organización profesional obrera, en cuyo seno sea posible despertar el espíritu cooperativista... como la más sana orientación económica social, por estar destinada a suprimir el actual régimen capitalista y dar al trabajo el primer puesto que le corresponde, como factor hermano y principal de la producción económica.

Correspondemos gustosos al cariñoso saludo que nos dirige el nuevo colega, y tomamos nota, teniéndola en grande estima, la cooperación que nos ofrece en pro de los intereses de Mallorca.

## El vaporcito «Constante»

El no tener noticias del vaporcito *Constante* salido hacia varios días de Palma para Ibiza, era motivo bastante para intranquilizarse.

Según noticias dicho buque ha llegado a Andraig, refugiándose del mal tiempo.

## Al Beato Ramón Lull

En la iglesia de San Francisco de Asís mañana se celebrará la fiesta que el Excmo. Ayuntamiento de Palma dedica al glorioso mártir mallorquín Beato Ramón Lull.

A las diez se cantará Tercia y misa mayor solemne.

El *Orfeo Mallorquí* cantará la partitura titulada *In honorem Sancti Agustini*.

El encargado del sermón es el M. I. Sr. D. José Miralles, canónigo.

## Un atropello

Anoche en el caserío del Terreno ocurrió un hecho que demuestra la poquísima vigilancia que en aquel punto ejerce la guardia municipal y además patenta la incultura de la chiquillería que pulula a sus anchas por la vía pública.

El joven D. Jerónimo Amengual Catalá anoche, a las nueve y media, marchó al Terreno a sus quehaceres.

En una de las calles de aquel caserío fué insultado por un grupo de muchachos y después apedreado bárbaramente produciéndole contusiones y heridas en el brazo y costado izquierdos.

Marchó en busca de una guardia municipal no encontrándolo, a pesar de las averiguaciones efectuadas.

En la Farmacia Central del arrabal de Santa Catalina se prodigaron a dicho joven los auxilios necesarios.

Este hecho demuestra una vez más la necesidad que existe de que por la guardia municipal se ejerza mayor vigilancia y se repriman los abusos de la chiquillería.

## Un discurso y una carta

Un diario de Barcelona da cuenta en la siguiente forma, del discurso pronunciado por D. Luis Martí en la asamblea de Valencia:

«El concejal de Mallorca, don Luis Martí, saludó a la Asamblea y es saludado por ésta con aplausos. Dice que Mallorca sólo pertenece a España geográficamente. Trata de la cuestión del idioma y se declara amante del idioma materno. Declara que en Mallorca hay doce mil votos republicanos, y sin embargo, los republicanos mallorquines no tienen representación en las Cortes. Censura la política de Maura en España y en Mallorca.

Expone la situación de Mallorca y ataca al centralismo que impide la prosperidad de las regiones.

A continuación se dió lectura a la siguiente carta de Mosen Alcover, vicario general de esta diócesis.

«¿Qué es lo que pasa? ¿Qué ocurre en esa hermosa tierra valenciana? ¿Es que lo que parecía muerto revive? ¿De qué se trata? ¿De una Asamblea regionalista? Pues muchos creerán que se trata de matar a España; pero no, se trata de rehacerla. Aquí no hay más deshacedor que el poder central, que nos pone al nivel de África, Asia y Oceanía, hasta hacernos desaparecer; pero no, nosotros debemos vivir, queremos vivir, vivir nuestra vida, la vida de España sana, vigorosa, potente, gloriosísima. Somos hijos de Jaime el Conquistador y no debemos renegar de nuestro pasado, porque sólo así seremos dignos de merecer el nombre de herederos de nuestros antepasados.»

## Revista de inspección

Hoy en la orden de la plaza el capitán general ha publicado lo siguiente:

Terminada la revista general de inspección de los cuerpos y dependencias y servicios militares de este Distrito, me complazco en consignar haber visto con satisfacción el buen estado de instrucción y funcionamiento de los mismos, así como haberme hecho cargo de lo ordenado del buen espíritu militar de la oficialidad y celo demostrado por todos».

## De enseñanza

El colegio de 2.ª enseñanza de Manacor, cuyos resultados son todos los años tan halagüeños, acaba de obtener un nuevo triunfo en los exámenes oficiales

verificados en el Instituto General y Técnico de las Baleares.

El resultado de este año ha sido el siguiente:

Sobresalientes.	30
Notables.	59
Aprobados.	123
Suspensos.	5

Actos de examen. 217

Además han obtenido 2 Matriculas de Honor.

Los alumnos que han obtenido Matricula de Honor son D. Antonio Planas Caldentey y D. Juan Moll y Carrió.

Los alumnos que han obtenido los Sobresalientes son:

D. Antonio Planas Caldentey, D. Miguel Servera Sancho, D. Pedro Llabrés Sancho, D. Juan Moll Carrió, D. Arnald Nigorra Reinés, D. Gabriel Ginard Ramón, D. Antonio Ferrer Ladaria, don Cristóbal Mora Mulet, D. Rafael Santandreu Planas, D. Gaspar Aguiló Aguiló, D. Mateo Nebot Antich, D. Jaime Perelló Trias, D. Rafael Amer Nadal, D. Gabriel Ferrer Serra, D. Sebastián Blanes Sancho, D. Jaime Clar Vila.

Los alumnos que han obtenido el Grado de Bachiller son:

D. Mateo Sancho Tous, D. Sebastián Blanes Sancho, D. Mateo Nebot Antich, D. Miguel Amer Nadal, D. Miguel Melis Sancho, D. Antonio Blanes Boyesen, y D. Margarita Segura Segura.

Felicitemos a los noveles Bachilleres, así como también damos la más cumplida enhorabuena a todos los alumnos y en especial a los que tanto se han distinguido y que arriba mencionamos, y más aún al Sr. Director y Sres. Profesores que tanto se esmeran en el cumplimiento de su misión.

## Un incendio

En el predio *Son Dalman* del término de Petra ha ocurrido un incendio que gracias a los auxilios prestados se consiguió no tomara grandes proporciones.

Se quemaron unos haces de mieses evitando que el fuego se propagara a otras contiguas.

La guardia civil ha detenido a dos muchachos llamados Antonio Gayá y Bernardo Martí; el primero se confesó autor del incendio.

## Notas del Carnet

### Personales

El oficial de Telégrafos don Gabriel Gralla ha obtenido en Zaragoza el título de Licenciado en Derecho.

La *Gaceta* del día 30 de Junio publica un Real Decreto declarando jubilado como Gobernador cesante a don Bernardo Amer Pons.

### De viaje

Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona nuestro distinguido periodista y literato Canario don Juan Síntes Reyes.

Bien venido.

Ha salido para Barcelona y otros puntos del continente el Vicario general de esta Diócesis don Antonio M.ª Alcover.

## RELIGIOSAS

### Para mañana

*Santos del día.*—El Beato Ramón Lull, mártir mallorquín.

*Cuarenta Horas.*—Terminan en San Francisco dedicadas a la Visitación de Ntra. Señora.

A las siete exposición, durante una misa se hará la estación de Sor Rosa, a las diez fiesta al Beato Ramón Lull.

Por la tarde, a las cuatro y media, actos de coro; por la noche a las siete y media rezo de la Sagrada Corona, ejercicio dedicado a Ntra. Sra. estación cantada, Te-Deum y reserva.

Empezarán en San Juan, al Sagrado Corazón de Jesús.

A las diez, exposición, a las diez y media misa mayor, a las doce, misa rezada; al anochecer, rosario, meditación, ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús y reserva.

EN LA DIPUTACIÓN

## Comision Provincial

### SESION DE HOY

A las 11'15 ha empezado la sesión pública de la Comisión Provincial bajo la presidencia del Sr. Barceló, asistiendo los Sres. Puigdorffla, Aguiló y Estades.

Ha sido aprobada el acta de la sesión anterior.

Se procede después al sorteo para la amortización de acciones del empréstito provincial, y quedan amortizadas de la Serie A, las que llevan los números 95, 31, 42, 45 y 2, y de la serie B, los números 66, 72, 54, 90 y 28.

Se ha dado cuenta del expediente promovido por los recursos interpuestos por tres ex-alcaldes de Binisalem contra los acuerdos del Ayuntamiento de aquella villa por los que les declaró personalmente responsables del importe de varias cuentas y recibos que obraban en la caja municipal sin formalizar. Se ha acordado participar al Sr. Gobernador que para emitir informe, es necesario se unan al expediente varios antecedentes.

A continuación se ha dado cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Juan Miralles Mayol vecino de Monturi contra la negativa del Alcalde de aquella villa a pagarle

los haberes correspondientes al tiempo que indebidamente estuvo separado del cargo de Inspector de viveros de la misma, acordándose informar al Sr. Gobernador que procede le abonen al recuento los haberes que reclama.

Se ha dado cuenta de otro expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Bernardo Ribas Miralles contra la negativa del Alcalde de Monturi a pagarle 18 días de su haber como Secretario de aquel Ayuntamiento. Se ha acordado informar que se reintegren los 18 días de haber.

Se ha acordado que pase a informe del Arquitecto provincial un expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Bartolomé García Lladó denunciando que el Ayuntamiento de Monturi ha instalado el Matadero en un solar que no reúne condiciones para el uso que se le destina.

Se ha acordado que acuda al Ministerio de la Guerra D. Juan Cardona Torres, que solicita se ordene al Ayuntamiento de San Antonio Abad, se le ponga en el cargo de Portero de aquella corporación municipal.

Se ha acordado admitir provisionalmente en el departamento de demente un presunto alienado; se han enterado de un auto dictado por el Juzgado de 1.ª instancia del Distrito de la Lonja decretando la reclusión alienado.

Se ha acordado que un joven que se hallaba en el departamento de dementes pase a la Misericordia.

Se ha encargado al Arquitecto provincial la formación de planos para la construcción de edificios escolares conforme solicita la Junta Provincial de Instrucción Pública.

En vista de una comunicación del Capitán General se ha acordado contestar que el Sr. Cardona, celador de la Misericordia es licenciado del Ejército.

Se ha acordado admitir en la Misericordia a un vecino de San Juan Bautista.

Los datos que envía el Alcalde de Campos referentes a unos niños expósitos se ha acordado el envío al Presidente de la Diputación de Barcelona.

Se ha enterado de que en la Inclusa había 295 acogidos, en el Hospital 367 y en la Misericordia 439.

Se ha acordado que pase a la Corporación en pleno una instancia de doña Concepción Ribas viuda de D. Ricardo Ankerman solicitando se le conceda una mensualidad de supervivencia.

Se aprueban varias cuentas por servicios provinciales.

Es aprobada la distribución de fondos para atender a las obligaciones provinciales del mes de Junio.

Se ha acordado conceder diez días de plazo para hacer efectivas sus cuotas provinciales a los Ayuntamientos que no lo hayan efectuado.

Se ha acordado celebrar las sesiones de la Comisión los martes a las doce y se levanta la sesión siendo las 11'50.

## El visorio de la Fuente de la Villa

### El objeto

Conforme anunciamos, esta mañana ha tenido lugar la diligencia del visorio de la Fuente de la Villa.

El objeto de la inspección ocular de la acequia de dicha fuente acordada para mejor proveer por el celoso Juez de primera instancia, es el examen del estado actual del acueducto que conduce las aguas potables a la Ciudad, el diámetro de los caños, doblas y fibras que sirven de tomas para los aprovechamientos de los particulares regantes, su número, su altura sobre la solera, y todas las otras circunstancias que puedan ilustrar de *visu* al Juzgado, comparándolas con las que constan en los títulos de las "concesiones particulares".

Para este objeto el Sr. Juez ha designado al Jefe de Obras Públicas de esta Provincia, que con su notoria competencia dictaminará sobre el diámetro de las tomas de agua, su forma, altura y gesto, es decir cantidad de líquido que recojen de la acequia según la carga, rapidez de la corriente, y obstáculos que se oponen a su curso; estado de la solera, filtraciones y vegetaciones que en ella aparezcan; y muy especialmente sobre el manufrial tanto desde el punto de vista de la salubridad pública por el estado en que constantemente se halla, como sobre su mayor ó menor rendimiento.

### Los que asistien

Por el Juzgado asisten el juez señor Tormo, el oficial habilitado Sr. Rubi y alguacil Sr. Ferrer; y como técnicos requeridos por el Juzgado el ingeniero jefe D. Antonio Sastre, y el sobrestante Sr. Lladó.

Por el Sindicato: el abogado señor Obrador, el procurador Sr. Font, el secretario Sr. Feliu, el ingeniero señor Frontera y D. José Riera maestro de Obras, el acequero Sr. Ferrer y otros empleados, con útiles para verificar operaciones.

Por el Ayuntamiento asisten el abogado Sr. Martí, el procurador señor Abrines, el arquitecto Sr. Bannasar, el maestro de Obras Sr. Segura y los acequeros Sres. Moll y Mir.

Están presentes, además, el presidente del Sindicato Sr. marqués de la Torre y los propietarios Sres. Vicens, D. Pedro Zagranada, D. Andrés Barceló, D. Gregorio Vicens, D. Bartolomé Sard, D. Antonio Ramis y D. Estanislao Aguiló.

### Dobla de Sas Pareyadas

Constituido el personal, se procedió al examen de la primera dobla de la acequia, llamada de *Sas Pareyadas* situada junto al abrevadero de *Itria*.

Efectúa la operación práctica el sobrestante Sr. Lladó, quien, con los

aparatos necesarios, viene en conocimiento de que la dobla de *Sas Pareyadas* da el siguiente resultado:

Diámetro interior 39 milímetros, id. exterior, 58 milímetros; longitud del tubo, 103 milímetros.

Además se hace notar que la altura sobre la solera es de tres milímetros y que hay un accidente, de discontinuidad del terreno a causa de un estribo de la compuerta, situada a una distancia de 26 centímetros y sobre el del paramento a 29 centímetros.

El Ayuntamiento hace constar que la compuerta está cerrada a la entrada y a la salida.

El Sindicato dice que está dicha dobla está en el tránsito público, y esta es la causa de estar cerrada.

El Ayuntamiento dice que no está en la vía pública.

El Sindicato dice que está tapada, por estar inmediata al tránsito público.

El Ayuntamiento hace constar que la fibra está delante de la dobla.

El Sindicato hace constar que no se ha puesto ahora dicho obstáculo.

El ingeniero Sr. Sastre procede a reconocer de la piedra.

Este ingeniero dice que al parecer la piedra es del Coll d'en Rebassa.

A preguntas del Sr. Obrador, el acequero y el albañil del Sindicato dicen que en la acequia nunca han visto poner este obstáculo.

El Sr. Obrador pregunta al ingeniero que diga su opinión respecto a si es un añadido ó si es puesto desde que se construyó la acequia.

El Sr. Sastre dice que no lo puede decir, pues que no sabe si este tramo estaba ó no cubierto.

Apremiado por preguntas del Sindicato, dice que por el aspecto general parece que el obstáculo no es hecho recientemente.

Continúa discutiéndose sobre la necesidad ó no de la apreciación y el señor Juez dice que la cuestión de detalles, le basta con ver la situación de la acequia.

Se da por terminado el examen de esta dobla.

### Dobla de Tirador

Se examina la dobla de Tirador, situada en el Molino de Capuchinos, que es el primero que se encuentra sobre la acequia.

El representante del Ayuntamiento hace notar que esta dobla se halla perjudicada por una desviación del molino que hace que se pierda el agua, antes de llegar a la ciudad.

Esta observación se ha hecho porque la dobla es del Ayuntamiento.

### Dobla d'Itria

Situada poco antes de llegar al Molino de Capuchinos.

Son las ocho de la mañana. Las personas se sientan a uno y otro lado de la acequia.

Dicha dobla pertenece al Sr. Jaime y es recientemente comprada por este señor, pues antes pertenecía al Sr. Feliu.

Se nota que junto a la dobla hay un encharcamiento de agua, lo cual procede de la irregularidad de la acequia, antes de llegar al Molino.

Se toma el diámetro exterior que es de 67 milímetros y cuarto y los otros datos.

El Sindicato hace notar que hay una diferencia de ensanchamiento de la dobla, por cuyo motivo, el receptor recibe menos agua de la que tiene derecho.

Se consignan el ancho de la acequia frente a la dobla, que es de 1'49 m. en la solera; el ancho de la calzada, 0'68 m., a un lado y 0'69 al otro; la altura del borde del caño, sobre la solera actual que es de cinco milímetros.

Seguidamente se procede a raspar la solera, hasta encontrar una piedra viva que debe haber delante de cada caño, como base y apoyo de éste.

Se saca después la dobla que es un caño, de forma abocinada y después se pica, hasta encontrar la mencionada piedra. De esta operación resulta que la piedra estaba un centímetro más bajo que el caño, que es poco más ó menos el espesor del reborde del caño.

Al terminar la operación, son las 8 y media.

### Dobla Cana Mayana

Se toman las dimensiones, que son las siguientes: Diámetro interior 0'27 milímetros; es de forma cilíndrica. La longitud es de 1'97 milímetros. La dobla está a la altura del nivel de la solera.

El ancho de la acequia, en la altura 1'32 milímetros, y al nivel de la solera 1'23.

Se nota, que antes del orificio del caño, hay palmo y medio limpia la pared de la acequia, é inmediatamente después hay una diferencia, formada por el tur.

Con un zapapico se procede al derribo del tur, formado por la incrustación del agua.

A indicación del representante del Ayuntamiento, el ingeniero señor Sastre dice que la formación del tur, que hace un remanso, favorece la toma de agua.

Son las ocho y 45 minutos cuando termina la operación.

### Dobla Ca'n Redó

Esta dobla, da a un gran estanque, que surte de agua a la finca *Ca'n Redó*, propiedad de don Gregorio Vicens.

Se procede a la medición del caño de la dobla, que arroja las siguientes dimensiones diámetro interior, 0'38 milímetros; tiene un milímetro más de lo que marca la ley; es la primera dobla que tiene más dimensiones. Las otras, han tenido menos diámetro que el señalado. La dimensión interior no se puede sacar.

La longitud del caño es de 12'0 milímetros. Está situado a cinco milímetros de la solera. La anchura de la acequia, es de 1'13 m.

El representante del Ayuntamiento hace notar que a menos de un metro del

caño, agua abajo, hay un pequeño resalto.

El Sindicato dice que nada tiene de particular esto, suponiendo que estos resaltes existentes en la acequia, deben ser para favorecer la solera. Añade que en el Sindicato no hay datos sobre la instalación de estos pequeños remansos. Asegura que no están situados con intención.

El Juez dice que no hay necesidad de que se consigne este dato, pues que ha formado juicio sobre ello; y añade, que ya ha notado que existen otros resaltes, y no están junto a fibras ni a caños.

A petición del Ingeniero Sr. Sastre se saca el desnivel del referido remanso, a la boca del caño, que es de 118 milímetros. La distancia del remanso al caño es de 74 milímetros.

### Dobla de Jesús

Esta dobla es propiedad de la Diputación. Surte de agua al predio Jesús, donde se levanta el Manicomio provincial.

La dimensión interior del caño, es de 0'34 milímetros. La dimensión oficial, es de un milímetro más. La dimensión exterior es de 65 milímetros.

La altura sobre la solera es de 7 milímetros. El ancho medio de la acequia es de 1'08 m.

El caño de *Jesús*, está del de *Ca'n Redó*, a unos dos metros y medio de distancia; y del de éste al de *Ca Na Mayana* hay cerca de un kilómetro.

### Dobla Ca'n Fosse

Está, de la anterior, a unos 500 metros. Es propiedad de D. José Despuig.

El diámetro interior es de 38 milímetros y el exterior 51 milímetros y cuarto; la longitud 1'42 m.

La altura del caño sobre la solera, es de cinco milímetros.

Se observa que hay tur después del caño.

### Dobla de Son Valero

Es propiedad de D.ª Isabel Villalonga. Se procede a su medición. Diámetro interior 35 milímetros y medio; exterior 64 milímetros y medio; longitud del caño 133 milímetros; altura sobre la solera cinco milímetros. Ancho de la acequia 1'02 m. La calzada sobre el caño, es de 63 milímetros. No hay tur en la solera.

### En el Molí de's Iladoné

Después de haber hecho las anteriores anotaciones, que apuntadas quedan, continúa el periodista agregado a la caravana de técnicos, curiales y propietarios, llegando al delicioso sitio que encabeza este epígrafe. Es un punto donde se goza de ambiente fresco. Desde allí se divisan, por entre verde arboleda las torres de la Catedral. El copudo almezc que da título al sitio, esparrama su sombra a los viandantes.

El Ayuntamiento, galante, tiene preparado un almuerzo. Son las diez de la mañana.

En este momento llega el alcalde de Palma Sr. Rosselló y Cazador. Viene con cazadora de rayadillo y sombrero blanco.

No quiere aceptar el almuerzo que se le ofrece, pues dice que ya ha comido en Binisalem.

Los señores del Sindicato tampoco aceptan la invitación.

Todos toman su correspondiente almuerzo; un panecillo, con flambre y fruta servido por el Restaurant de Oriente. Después se sirve un vino tinto y agua fresquísima...

Cerca de tres cuartos de hora estamos bajo la sombra del almezc, que al fin abandonamos para continuar la tarea.

Y la continuamos ¡vive Dios!

### Dobla Ca'n Capistol

Es propiedad del teniente de Alcalde D. Francisco Pascual.

Se toman las dimensiones de esta dobla. El diámetro interior 42 milímetros igual a la medida oficial; exterior 66 milímetros; longitud del caño 133 milímetros; altura siete milímetros; ancho medio 1'27 m.

### Dobla Son Busquets

Propiedad de D. Fernando Truyols. Esta y la anterior dobla se hallan situadas a muy poca distancia del *Molí de's Iladoné*.

El diámetro interior es de 29'50 milímetros; diámetro exterior 41'25 milímetros; longitud del caño 132 milímetros.

El representante del Ayuntamiento hace una observación, respecto de que a un metro y pico antes del caño, hay un remanso que, dice, favorece al referido caño.

El Ingeniero Jefe manifiesta que en su concepto el salto de agua, que se produce, no influye para la absorción del agua por el caño.

Insiste el representante del Ayuntamiento en que aumenta la presión el escalón situado en medio de la acequia.

El Juez entiende que no procede la medición de la nivelación de la solera; añade que lo principal del visorio, es si se pierde ó no se pierde agua, si esta disminución es a causa de los perceptores, por descuido, etc.

El Ingeniero dice que la observación del representante del Ayuntamiento tendía a este objeto.

**DON JOSÉ SINTES Y LLABRÉS**  
MÉDICO  
FALLECIÓ EN BARCELONA  
E. P. D.

Su esposa, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, participarán a sus amigos que mañana miércoles, 3 de los corrientes, a las diez y media, en la iglesia de Santa Cruz, se rezará el rosario y seguidamente se celebrará el funeral en sufragio del alma del finado.  
El duelo se despide en la iglesia.

El Excmo. Sr. Obispo de esta Diócesis ha concedido 50 días de indulgencia por cada comunión, misa ó parte de rosario que ofrezcan en sufragio del difunto.

**Servicios completos para mesa en Vajillas,**  
CRISTALERÍA, CUBIERTOS, CUCHILLOS, BANDEJAS, TAZAS CAFÉ, THÉ Y CALDO, HULES BLANCOS Y COLOR, SERVILLETEROS Y BATFERIA DE COCINA

**Lampistería EL AGUILA.—Brossa, 30**

**Falsificación de documentos**  
Juicio por Jurados  
Informes de las partes

Terminado el examen de testigos y la prueba documental usaron respectivamente de la palabra el representante del ministerio público Sr. Vasco y el acusado privado los cuales en breves y concisos informes han mantenido sus conclusiones en contra del procesado.

Ambos acusadores sostienen la culpabilidad del procesado como autor de once delitos de falsificación de firmas en documento público por funcionario público, delito castigado y penado por el párrafo 1.º del artículo 310, del Código penal.

No admiten las acusaciones que el procesado Roselló fuera destituido de su cargo de secretario por miras políticas y que si lo fué por el desorden en que tenía la secretaría y que algún tiempo después de esta destitución se descubrió la falsificación de las firmas.

Solicitan del jurado un veredicto de culpabilidad para Juan Roselló conforme a las conclusiones por ellos formuladas.

El abogado defensor D. José Socias pronuncia un elocuente informe en defensa del procesado sosteniendo que todo este proceso se ha incoado a fin de quitar de en medio al Roselló puesto que éste le estorba a muchos del pueblo de Villafranca para satisfacer sus miras y ambiciones.

No admite el desorden de la secretaría que han mencionado las acusaciones, pues dice que el reconocimiento en secretaría se efectuó después de haberse derrumbado una de las paredes de aquella habitación.

Se lamenta el letrado defensor de que el denunciante Barceló que no tiene nada que ver en este asunto, haya sido quien ha formulado la querrela y no el alcalde de Villafranca y luego, dice, nos resulta que ni el mismo Barceló sabe de que es que acusa al Roselló pues ayer nos lo dijo así delante del tribunal.

Hace notar después la coincidencia que estas firmas falsas de que se habla aquí no fueron descubiertas hasta 48 horas después de haber sido repuesto el secretario.

Después de no admitir la existencia de estos delitos de falsificación termina un veredicto de inculpabilidad para el procesado Roselló.

**Presos insubordinados**  
La noticia en la Audiencia

Esta mañana mientras en la Audiencia y en la causa que se estaba celebrando, pronunciaba su informe el abogado defensor Sr. Socias, el Presidente ha suspendido la sesión para un asunto grave de administración de justicia, saliendo de la sala acompañado del señor Fiscal.

Como es natural, entre el público se se han hecho sin número de comentarios acerca de la suspensión, haciéndose mil suposiciones respecto de cual sería la causa que la motivaba.

Se ha dicho en los primeros momentos que el motivo de la suspensión obedecía a que en la cárcel de este partido se habrían amotinado los presos, negándose a comer el rancho y pan que se les suministra en aquel establecimiento, alegando para ello su mala calidad.

**El Veredicto**  
De la deliberación de los Sres. Jurados ha resultado un veredicto de inculpabilidad para el procesado Juan Roselló.

**Absuelto**  
En consecuencia el tribunal de derecho ha dictado sentencia absolviendo al procesado.

**Haciendo información.—En la Cárcel.—Los sucesos.—Reina la normalidad.**

Para comprobar la exactitud de las noticias que circulaban nos hemos dirigido a la Cárcel haciendo información sobre los hechos allí ocurridos, y de los que, según parece, son los causantes unos presos de carácter malo y revoltoso.

Ayer tarde al repartir el rancho y pan, los presos se negaron, como obediendo a una consigna, a tomarlo alegando que dichos comestibles eran malos.

El Director de la Cárcel D. Dimas Pérez mandó una muestra de los artículos que rechazaban al médico del establecimiento D. Eugenio Losada, quien remitió a la vez una tarjeta al señor Director diciéndole: «El rancho es bueno y el pan también; por consiguiente repártalo V.»

Entonces de los 98 reclusos que existen en la Cárcel, 7 mujeres (que son las únicas que hay) y los hombres que ocupan la planta alta tomaron la ración correspondiente. La mayoría de los presos que están en la planta baja no tomaron el rancho.

Esta mañana se ha repetido el hecho siendo en crecido número los que no aceptaban el pan y rancho. Lo rechazaban sin producir alboroto alguno.

En vista de ello, el Director Sr. Pérez y el Administrador D. Lucas Román han tomado varias muestras del pan y rancho, pasando a enseñarlo al Presidente de la Diputación Sr. Alcover y al

**Resumen**  
Terminados los informes de las partes el presidente del tribunal Sr. Gimeno pronuncia el acostumbrado resumen desarrollando ante los Sres. Jurados el hecho de autos y las conclusiones de las partes.

Después del resumen presidencial se da lectura al interrogatorio y los señores Jurados pasan a deliberar.

Secretario del Ayuntamiento cuyas personas han opinado que dichos comestibles estaban bien preparados.

Aquellos empleados de la Cárcel han pasado a la Audiencia e inmediatamente una comisión formada del magistrado Sr. Verdú, teniente fiscal Sr. Morrey, secretario D. Jaime Serra, y el médico D. Eugenio Losada se han dirigido a dicho establecimiento comprobando que los comestibles protestados eran buenos.

El Sr. Verdú ha exhortado a los presos para que aceptaran el rancho diciéndoles que no tenían razón en protestar una cosa aceptable.

A continuación los presos han tomado el rancho y el pan, terminando la insubordinación.

Con los revoltosos se han tomado las medidas prudenciales para evitar de nuevo las insubordinaciones.

Nosotros hemos querido probar el pan y rancho que hoy se protestaba; el panecillo nos ha parecido muy aceptable; el rancho era de garbanzos y patatas y estaba perfectamente condimentado.

**La Campana de la Almudaina Gacetillas**

Mañana se estrenará en el Teatro Lirico, por los autómatas, la zarzuela «Receta para descasarse». Se estrenarán también nuevas películas.

El sorteo celebrado ayer en la casa Manasero, solamente para los señores abonados resultaron favorecidos los siguientes:

1.º Suerte al núm. 67; 2.º al 28; 3.º al 326; 4.º al 35; 5.º al 121 y 6.º al 95.

Don Juan Coll Fuster, ha sido nombrado ayudante mayor del Regimiento Infantería de Palma núm. 61.

Para el cargo que ocupaba el Sr. Coll en Capitanía General ha sido nombrado el capitán don Pedro Muntaner Gual.

Ha llegado esta mañana en el vapor «Bellvers» don Leoncio del Río, don Manuel Salas, don Bartolomé Rubio y señorita, don Francisco Torres, don Gabriel Garrau, don Valentín Calvo, don José Ramón, don José Mir, don José Alomar, don Juan Sintés, don Manuel Lucas y familia, don Guillermo Pujol.

En el vapor «Miramar» han embarcado esta tarde para Barcelona los pasajeros siguientes:

Don Antonio López, don José Ripoll, doña María Ripoll, doña Pilar Villalonga, doña Josefa Sampol, doña Margarita Marcó, don Francisco Lluil, don Antonio Blancas, don Pablo Torres, doña Dolores Muné y otros.

Mañana empezará a regir un nuevo servicio establecido por la Compañía de Ferrocarriles de Menorca; se trata de una combinación con Caimari que se hará en el tren que sale de Palma a las 2:30 t. y de Inca a las 7:40 m.

En Sóller el sábado y el domingo próximo se celebrará fiesta callejera.

Desde esta noche, a las diez y media saldrá de la Puerta de San Antonio un carruaje en dirección al Molinar de Levante.

Han sido establecidas dos balizas construidas en el islote Carromeiro Viejo y la punta Pindo, para marcar la enfundación de entrada del canal entre la isla Lobeira Grande y el bajo Carromeiro Chico, de la ría de Corcubión.

Las dos balizas consisten en unos pilares de forma piramidal y sección cuadrada, de once metros de altura y seis metros de lado en la base, el establecido en el islote Carromeiro Viejo, y 14 metros y 8, respectivamente, el situado en la parte SW. de la punta Pindo.

Ambos pilares se destacan claramente sobre la costa por su color blanco y marcan una enfundación S 85.º E., que promedia la canal comprendida entre la isla Lobeira Grande y el bajo Carromeiro Chico.

Dice «Las Noticias» de Barcelona, en su edición de ayer:

Con muy buen acuerdo, para que no le pase como la otra vez, hoy probablemente saldrá fuera del Puerto a hacer pruebas de máquina, el viejo vapor «Correo de Cartagena», para cerciorarse de su buen funcionamiento antes de emprender su viaje a Mahón.

Hállase vacante una plaza de obrero ajustado: con el sueldo anual de 1.095 Pesetas y derechos pasivos, en el segundo regimiento artillería, de montaña.

En la Academia de infantería han terminado los exámenes de ingreso, habiendo sido aprobados 387 aspirantes.

Por el Comandante de de la 1.ª Sección Infantería de Marina en Palma se cita a Juan Monar Grau, Arnaldo Casellas, Pedro Alomar Arlas, Pablo Font Vich, Pablo Mascará y Jaime Plá, para un asunto que les interesa.

Programa que el sexteto Segura ejecutará esta noche en el café «La Alhambra»:

1.º Schotis, Cu-cú—Lléo.  
2.º Moraima.—Espinas.  
3.º Tosca.—Pucini.  
4.º Alborada.—Caballero.  
5.º Cavallería Rusticana.—Mascagni.

Durante la primera quincena del mes de Junio último han sido importados a nuestro puerto 2.342 cabezas de ganado clasificadas en 13 de raza caballar, 3 mular, 25 asnal, 74, vacuno, 2.223, lanar y 4 cabrio.

Ha llegado esta mañana de Cabrera el vaporcito del mismo nombre.

A las seis y media de esta tarde ha salido para Barcelona el vapor «Miramar».

En la finca «Se Vacal», término de Buro-la ha sido encontrada una escopeta abandonada dentro de un saco.

Para Santa Pola se ha despachado el laúd «Virgen del Carmen».

**Lotería Nacional**  
Sorteo del día 10 de Julio

En la Administración de Loterías número 1, plaza de Cort, se hallan de venta los siguientes números:

4.266, 4.264, 8.824, 9.974, 9.979, 10.225, 11.255, 10.251, 13.912, y 13.915. 15.051, 1.009, 8.827, y 8.829

A 10 pesetas el décimo

**Por telégrafo**

**Sarasate—Fiestas en Pamplona**  
Madrid 2 (5:30 m.)

Pamplona.—Ha llegado a esta eminente violinista Sarasate, a quien ha dispensado toda la población un recibimiento entusiasta.

Han comenzado las grandes fiestas que se celebran anualmente en honor de San Fermín.

La población está animadísima siendo grande la afluencia de forasteros que vienen a presenciar los festejos.

**El bloc popular**  
Madrid 2 (5:30 m.)

Roma.—Elecciones municipales provinciales vencido bloc partidos populares. (Textual).

**Los republicanos—Nueva convocatoria**  
Madrid 2 (5:30 m.)

En el salón de conferencias del Congreso, se rennieron anoche los republicanos, para ocuparse en los asuntos que les había confiado la Asamblea republicana recientemente reunida.

En atención a que solo se hallaban presentes una tercera parte de los representantes republicanos que componen las minorías de ambas cámaras que forman la junta nacional del partido, se acordó citar a una nueva reunión, mediante carta firmada por los Sres. Labra y Azcárate, jefes de las minorías republicanas en el Senado y en el Congreso, respectivamente, rogando la asistencia por considerarla inexcusable a los señores y diputados.

La nueva reunión tendrá efecto el domingo próximo por la tarde, y en ella se admitirán representaciones.

**Una Comisión**  
Madrid 2 (5:30 m.)

Una representación de los colegios de notarios de Madrid, de Barcelona y de otros, a la cual se han unido los diputados señores Soler y March, Bofarull y Corell, ha conferenciado con el presidente del Consejo Sr. Maura, sobre varios asuntos referentes al Notariado español.

**Proposición**  
Madrid 2 (5:30 m.)

El diputado solidario Sr. Zulueta ha escrito al ministro de Hacienda señor Osma, poniendo en su conocimiento que mañana propondrá en el Congreso que la desgravación del impuesto de consumos sobre el vino, preceda a la aprobación de los proyectos de ley sobre los azúcares y otros.

Funda el Sr. Zulueta esta preferencia en la necesidad de evitar que se recargue al contribuyente con nuevos tributos si haberle proporcionado las ventajas de la desgravación.

**Senador fallecido**  
Madrid 2 (7:45 m.)

Ha fallecido el senador D. Teofano Cortés.

**Novilleros mejorando**  
Han experimentado mejoría los novilleros heridos el domingo en las plazas de varias provincias.

**Maniobras**  
Vigo.—Hoy continuarán las maniobras militares.

**Colisión**  
Madrid 2 (11:25 m.)

Ferrol.—En la aldea de Cobas, los jóvenes de varias parroquias se tirotearon, resultando de la refriega siete individuos heridos y varios detenidos.

**Temporal**  
Bilbao.—Sigue reinando fuerte temporal en estas aguas.

**Se desmiente**  
Madrid 2 (11:35 m.)

Según afirma el periódico *Le Matin*, se desmiente que el gobierno de los Estados Unidos se proponga la neutralización de las islas Filipinas.

**Incendio**  
Murcia.—En Fortuna se ha declarado un formidable incendio en el monte de Sierrapita.

**Embajador disgustado**  
Madrid 2 (11:35 m.)

Roma.—El duque de Arcos está disgustadísimo de que se le haya relevado de la embajada española en la corte de Víctor Manuel III, y se propone averiguar las causas que han motivado su relevo.

**Aproximación—Entrevista**  
Madrid 2 (11:35 m.)

El periódico *La Libre Parole* publica una *entienne* declarando que la cuestión marroquí podrá servir de base para la aproximación franco-alemana.

El rey Eduardo VII de Inglaterra se entrevistará en el próximo mes de agosto, con el emperador de Austria Francisco José.

**Entente franco—alemana**  
Madrid 2 (11:55 m.)

Paris.—Se continúa concediendo interés a las noticias que circulan respecto a la «entente» franco alemana. Los diarios recogen muchos pormenores acerca de las conversaciones de los diplomáticos que versan sobre el asunto.

El periódico «Le Gaulois», en forma autorizada, dice que nada hay sobre la «entente» franco-alemana.

Añade que el viaje del ex-ministro M. Etienne á Berlín ha sido hecho por iniciativa meramente personal.

**Yanki condenado a muerte**  
Madrid 2 (11:55 m.)

New-York.—Ha zarpado con rumbo a San Salvador un crucero de la marina de guerra de los Estados-Unidos para impedir la ejecución de los yankis, plantadores de café que fueron condenados a muerte por el gobierno de aquella república.

**China contra Rusia**  
Madrid 2 (11:50 m.)

Wladivostock.—Un ejército formado de 100.000 chinos ha invadido el territorio de la región Amour. La noticia ha causado mucha sensación. Se teme que ocurra un rompimiento de hostilidades entre Rusia y China. La plaza se dispone a la defensa. Muchas tropas marchan hacia la Mandchuria.

**Ampliando el indulto**  
Madrid 2 (2:55 t.)

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha dicho que por la Presidencia se dictará una segunda R. O. confirmando la del día 31 de Mayo de 1906, dando amplitud al indulto concedido a los prófugos; este indulto es conforme al dado por la R. O. del ministro de la Gobernación.

**Colisión entre huelguistas y soldados.**  
Madrid 2 (3:45 t.)

(URGENTE)

Un telegrama oficial recibido del Ferrol dice que a la salida de un baile que se celebraba ocurrió fuerte colisión entre un grupo de obreros huelguistas y varios soldados. Uno de estos resultó herido.

**No está en libertad**  
Madrid 2 (3:46 t.)

Montpellier.—Ha circulado la noticia de que el presidente del Comité de Argeliers había sido puesto en libertad.

La última noticia recibida sobre el particular niega que M. Albert haya sido puesto en libertad.

**Admisión de obreros**  
Madrid 2 (3:55 t.)

(URGENTE)

El Gobierno ha acordado admitir buen número de obreros para trabajar en las obras de construcción del crucero «Reina Regente» que se efectúan en el arsenal del Ferrol.

**LA BOLSA**  
Madrid 2 (4:50 t.)

(Urgente)

Interior contado	82'35
Interior fin de mes	82'60
Amor.izable 5 por 100	101'15
Banco de España	451'00
Compañía de Tabacos	406'50
Francos	11'55
Libras	28'03
Exterior de Paris	94'20

FABRA

**Isleña Marítima**  
Compañía Mallorquina de Vapores

VIAJE EXTRAORDINARIO A ARGEL

Con motivo de la gran fiesta Nacional y sorprendentes iluminaciones que se celebran el domingo 14 del actual, en dicha ciudad, esta Dirección ha dispuesto que el vapor que debe salir el jueves 11, salga el sábado 13 a las 5 de la tarde y regresará el martes 16 por la mañana.

**Gran rebaja de precios en los pasajes de ida y vuelta.**  
1.º—36 pias.—2.º 24 id.—3.º 18 id.

Admite carga y pasaje por dicho punto. Despacho calle de Palacio núm. 26. Palma 2 Julio 1907.—El Naviero Director, S. Simó.

**Se alquila**  
La celda número 3 del corredor de la excarcel de Valldemosa, propiedad de D. Francisco Mateu (Uctam). Informes, Carrió núm. 7 Palma.

**Bolsillos de plata**  
Se necesitan buenas oficiales. Mucho trabajo. Se pagan bien. Informes a J. G. Centro de Anuacis, plaza de Sta. Rufalina, 10. Palma.

la peor parte. En cambio; si me sirves con fidelidad, tendrás una recompensa que ciertamente no esperarás...

—Oh! Os seré fiel, os lo juro, y no por la recompensa que me prometéis, sino porque os quiero y me haría matar por vos.

Lalla palideció de alegría, y con ademán impetuoso estampó un beso en la mejilla del joven.

—Vaya, toma; tú eres mi único amigo. Y dejando a Pepe casi muerto bajo aquel beso, corrió a sacar de un elegante armario un pliego de papel delgado, perfumado, con un sobre igual, de color verde claro. Después se sentó a una mesita de laca, donde había lo necesario para escribir, y con prisas terminó la carta, la selló, y entregándosela al lacayo:

—Vete,—dijo,—vete en seguida, no tardes.

Pepe salió del gabinete. Lalla quedó pensativa.

—Ah, si mi sueño se cumpliera!—murmuró,—ser rica... y querida. Y para conseguirlo no omitiré medio alguno... no, alguno; no sería la primera vez que empleo el cuchillo.

Una sonrisa de incomprendible amargura la contrajo los labios; pero rehaciéndose casi en seguida:

—Fuera... fuera los tristes recuerdos,—exclamó,—de la Lalla de tiempo atrás, ya no queda recuerdo alguno. Pensemos en el presente, hagámonos alegres ilusiones para el porvenir. Y preparémosnos para servir a

aquel tramposo de Bobi, el cual, a su vez, puede crearme una fortuna.

Y se frotó las manos con gusto.

II

Pasados sus terrores, Rospo no había tardado en referir al conde de Ripalfrata, cómo Nina había recibido de noche a un hombre en el pabellón del jardín.

El conde se puso de todos los colores, los ojos saltaron casi de las órbitas y cogiendo por el brazo a Rospo, le estrechó con fuerza, diciéndole con voz ahogada:

—Tú mientes... mientes.

El criado no demostró emoción alguna, antes bien se rió del conde.

—¿Qué razón tendría para mentir?—exclamó con acento irónico.—¿Os he engañado yo alguna vez, señor conde?

Este dejó caer el brazo.

—Es verdad, perdona mis palabras,—murmuró,—pero la cosa me parece muy extraña. Repite: ¿tú has visto entrar un hombre en el pabellón con Nina?

—Le he visto salir... con ella. Vos sabéis, señor, que yo amo a Nina y soy celoso; pero cuando la vi en compañía de otro, que parecía un señor...

—¿Un señor? ¿Y le ha reconocido?

—Un poco de paciencia; dejadme respirar. Si... era un señor; pero no pude verle el semblante; sólo me sorprendió su estatura... y sobre todo el timbre de su voz.

No entendi bien las palabras que pronunció al dejar a Nina en la puerta del

que yo os lo haya dicho todo: antes bien, quiero hacerla creer que la temo; así Nina, segura de sí misma, no tomará precaución alguna, y un momento u otro caerá en la trampa.

El conde siguió el consejo de su cómplice; no obstante, cuando se encontró en presencia del aya se puso horriblemente pálido y experimentó una viva emoción.

Pero Nina estaba en compañía de Dora y la muchacha sonrió con tanta suavidad a su padre, que éste sintió calmar su turbación.

Por otra parte, en el rostro del aya había una melancolía tan dulce, tanto candor en su frente, que las sospechas del gentil hombre se desvanecieron.

—Rospo ha soñado,—pensó,—al acusar á aquella mujer.

Y bajo la influencia de este pensamiento, su semblante se tranquilizó por completo.

Mas al día siguiente, comiendo con la hija y el aya, dijo ésta dirigiéndose al gentil hombre:

—Señor conde, tendría que pedir os un favor.

El conde hizo un gesto de sorpresa; á pesar de esto contestó dignamente:

—Estoy dispuesto a concedérselo.

—Bravísimo, papá; bien respondido,—exclamó alegremente Dora.

El conde sonrió, mientras Nina añadía:

—No dudaba de vuestra galantería. Y he

—Está muy bien... ¡síntate; yo estoy contenta de tí, muy contenta.

Pepe no era muchacho tímido; aun así, permanecía un tanto indeciso.

Lalla le atrajo cerca de sí en el diván; después, de pronto, pronunció estas palabras:

—Pepe: ¿tú me quieres mucho, verdad?

El se puso más rojo... y se calló.

—Vaya, no te hagas el niño, ahora que ya tienes cualidades para ser hombre. Responde: ¿me quieres bien? ¿Estarías dispuesto a servirme en todo y por todo?

—Oh, señoral,—respondió Pepe.—Si lo queréis, estoy dispuesto á daros la vida.

Lalla se echó á reír.

—Para un lacayo, la respuesta no puede ser más galante,—exclamó.—Pero yo no te pido tanto; yo no quiero de tí más que devoción ilimitada, fidelidad y reserva, y en cambio tú no me dejarás más, tendrás alojamiento aquí, serás mi confidente y yo sabré premiarte con buenas recompensas, redoblandote el salario.

Pepe se extasiaba por tantas promesas.

—Yo haré todo lo que queráis,—dijo con juvenil entusiasmo;—y estad segura de que ni siquiera el aire sabrá una palabra por mí. Por lo contrario, en presencia de los otros fingiré serviros con indiferencia.

Otra sonrisa se dibujó en los labios de Lalla, que dió con su manita en el hombro del joven.

—Bravo; tienes espíritu, y esto me complace,—dijo con adorable cariño,—no

Servicios de la Comp. Trasatlántica

Linea de Cuba y Méjico
El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor ALFONSO XIII, directamente para Habana y Veracruz.

Linea de Buenos Aires
El día 3 de julio saldrá de Barcelona, al 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Estómago
Curación radical e infalible de sus enfermedades, desde la simple indigestión hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones difíciles o anormales.

Representantes
Se necesitan en todas las poblaciones de las Islas Baleares para un género de actualidad y de fácil venta.

Se vende
Una casa de reciente construcción con anexo en planta baja y un piso sito en la calle de Rusñol.

Pelo ó Vello
Desaparece con una sola aplicación del Depilatorio instantáneo y sin causar la más ligera irritación en la piel.

AL VUELO



ha conquistado el corazón de las señoras el Jabon Ray, preparado con huevo de gallina por un procedimiento patentado.

Compagnie Ray, Berlin

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (Antes Julius G. Newill)
Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio, Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa «Grosley y Bachlers» de Manchester.

Vapores Directos

Linea de las Antillas
Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Guantánamo, Manzanillo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto fijamente el 3 de julio, el magnífico vapor

JUAN FORGAS

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica a los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar.

Miguel M. Pinillos

NOTA.—Siendo muy limitada la cabida disponible se suplica a los señores cargadores pasen inmediato aviso de la carga que deseen embarcar.

Linea de la America del Sur

BRASILEÑO

Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes dirigirse a los Sres. Martínez y Pinós, San Juan 20, Palma, únicos representantes de la Compañía.

Almacenes Herederos de Buenaventura Fuster

Plaza de Coll 9.º, 9.º, y 9.º PARADA DEL TRANVIA
GRAN BARATURA en todos los artículos de la casa por reforma del local. Para que el público pueda convencerse de la veracidad del anuncio detallamos algunos géneros de los más usuales.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI
PARA LAS ESTRECHECES URETRALES
URETRITIS PROSTATITIS-ORITIS.
CATARROS DE LA VEJIGA
Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los Confites Costanzi, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar.

PURGEN
PURGANTE IDEAL
El más eficaz y suave de los purgantes. Los niños y las personas de más delicado paladar lo toman con gusto.

A los padres de familia
Casa para estudiantes fundada en 1980, SAN ELIAS 21-1 derecha
Dinero
por papeletas de empeño, papel del Estado, local, alhajas, ropas, muebles y toda clase de efectos.

PURGEN
PURGANTE IDEAL
El más eficaz y suave de los purgantes. Los niños y las personas de más delicado paladar lo toman con gusto.

PASTA DEPIULATORIA IRIS
Indispensable para evitar la fealdad que produce en la mujer el PELO O VELLO al cual extermina instantáneamente hasta su raíz.

Magnesia de GRANET-TERRASA

El citrato granular efervescente preparado por el farmacéutico B. Terrasa, es el mejor REFRESCO de todos los conocidos, aromatizado al anís, fresa y limón. Véndese a 0,75 pesetas frasco, 0,50 idem los 100 gramos y 0,20 id. los 30 gramos. FARMACIA TERRASA (sucesor de Obrador) FIDEOS 12 y principales farmacias y droguerías.

sotros dos nos entenderemos perfectamente. —¡Oh! así lo creo. Próbalo de mandarme. Lalla se puso a reflexionar algunos segundos.

jardín; pero la voz me hizo un efecto singular. Hablando, Rospo miraba al conde, como para juzgar del efecto de sus palabras. Pero el conde había vuelto a adquirir su calma de siempre y no comprendía las intenciones del criado.

hablarle. ¿Pero es acaso posible?—añadió como hablando consigo misma. —¡Por qué no, señora?—exclamó ingenuamente Pepe;—si queréis iré a buscarlo.